

Huilcamán Paillama, Aucán. [et al.], *Chile - Movilización mapuche por cumbre iberoamericana*, Ceará, Brasil, Adital, 30 de mayo de 2007.

Consultado en:

<http://www.adital.com.br/site/noticia2.asp?lang=ES&cod=27838>

Fecha de consulta: 29/01/2014.

Comunicado ante conferencia preparatoria en Pucón sobre la XVII Cumbre Iberoamericana, comunidades mapuche se movilizan por reconocimiento de sus derechos y la erradicación de la pobreza

1.- La organización del Pueblo Mapuche Consejo de Todas las Tierras, ante la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Administración Pública y Reforma del Estado que se efectuará en la ciudad de Pucón durante los días 31 de mayo al 01 de junio 2007, en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana a realizarse en el mes de noviembre 2007, en la ciudad de Santiago, comunica lo que sigue:

2.- Para las comunidades Mapuche, resulta particularmente importante y oportuno que los Ministros de los gobiernos integrantes de la XVII Cumbre Iberoamericana que se reunirán en la ciudad de Pucón IX región, conozcan la situación de derechos humanos del Pueblo Mapuche y de los Pueblos Indígenas del país.

3.- Con relación a lo anterior hacemos un llamado a las comunidades Mapuche a participar activamente en la movilización que desplegaremos por las calles de la ciudad de Pucón el día jueves 31 de mayo de 2007, para exponer ante los representantes de gobiernos sobre la situación política, económica, cultural y jurídica de los Pueblos Indígenas de Chile.

4.- Las comunidades Mapuche presentarán una nota dirigidos a los ministros en donde se dará cuenta de la resistencia sistemática del Estado Chileno para reconocer y proteger los derechos de los Pueblos Indígenas, situación que revela la incoherencia del sistema democrático del país. Asimismo, la nota incluirá un informe sobre las consecuencias nocivas de las actividades de las empresas forestales trasnacionales que operan en el

territorio Mapuche y también se acompañarán los textos de las recomendaciones del Relator Especial de Naciones Unidas, las recomendaciones del Comité Internacional del Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales y las recomendaciones del Comité Internacional del Pacto de Derechos Civiles y Políticos adoptados el día 26 de marzo pasado del presente año sobre la situación de derechos humanos de los Pueblos Indígenas.

5.- Las comunidades Mapuche presentarán una posición política muy crítica sobre las Cumbres Iberoamericana que han venido efectuando los gobiernos desde 1992 en adelante con motivo a la conmemoración de los 500 años, considerando que sus resultados no han tenido un impacto significativo a favor de los Pueblos y de los Pueblos Indígenas de las Américas, sino más bien han sido para establecer acuerdos económicos multilaterales.

6.- La movilización tiene por objeto exhortar a los gobiernos a que cumplan con los Objetivos del Desarrollo del Milenio ODM, particularmente con la Erradicación de la Pobreza y para los Pueblos Indígenas implica un reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, instrumentos que será sometido a consideración en la Asamblea General de Naciones Unidas durante los meses de septiembre a diciembre 2007 y en el Proyecto de Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de los Estados Americanos OEA.

\* Firman:

AUCAN HUILCAMAN PAILLAMA

Consejo de Todas las Tierras

ANICETO NORIN CATRIMAN

Lonko comunidad Diádico

MARIA ROMERO

Consejo Pehuenche

GUILLERMO ERICES  
Comunidad Segundo Levio

Wallmapuche Chile, Temuco 28 de mayo de 2007.